

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

*Resolución de 26 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, de respuesta a la queja presentada en materia de Renta Mínima de Inserción Social.*

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación a don J.R.M., con DNI núm. XXX6318XX, se publica este anuncio, por el que se notifica respuesta a la reclamación presentada con fecha 4 de marzo del presente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 3 del Decreto 262/1988, de 2 de agosto.

Para conocer el contenido íntegro y a tenor de lo preceptuado en el art. 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá personarse en la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sita en C/ Mora Claros, 4-6.

Huelva, 26 de abril de 2021.- El Delegado, Manuel Antonio Conde del Río.